

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NORGESPALM S.A.

En la ciudad de Quito, a 04 de abril del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República de El Salvador No. 1082 y NN.UU., Ed. Mansión Blanca, Torre Londres, piso 6, se reúnen las siguientes personas: Rosario García Garay, Danilo Villacís Batallas, Eberhard Lange, habiéndose convocado individual y señaladamente al Comisario de la compañía señor Pedro Burbano Cadena.

Preside la Junta el señor Eberhard Lange, en calidad de Presidente en ausencia de la Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Rosario García, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- FENKUR S.A., representada por Eberhard Lange según autorización 990 acciones
- INMOBILIARIA BAVARIA S.A. representada por su Gerente General señor Danilo Villacís Batallas 10 acciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
3. Nombramiento de los Auditores Externos y Comisario.
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, el Comisario y los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2013, documentos que con anterioridad fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, terminada la correspondiente lectura, estos informes son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Acto seguido el Presidente ordena que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2013, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad, por tanto se aprueban en su totalidad por unanimidad.

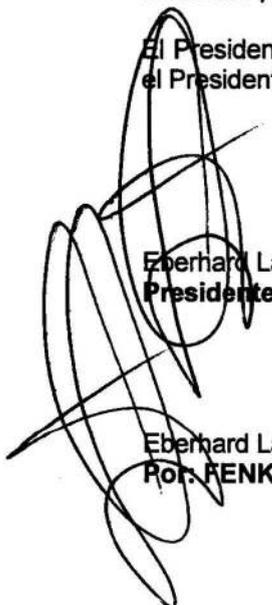
3. Los accionistas por unanimidad deciden reelegir por el período de UN AÑO, como los Auditores Externos a MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES y como COMISARIO al señor PEDRO AUGUSTO BURBANO CADENA, autorizándose expresamente a la Gerente General para que negocie sus honorarios.

4. Según la información entregada a los accionistas y la correspondiente conciliación tributaria, las utilidades líquidas repartibles del ejercicio económico 2013 es de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2'926.283.51), toda vez que de la utilidad contable solamente debe deducirse el valor correspondiente impuesto a la renta de US\$ 32.838.24, único valor de apropiación ya que no cuenta con empleados ni requiere destinar valor alguno a "Reserva Legal" pues esta alcanza el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden declarar al valor total antes descrito como "Utilidades no Distribuidas".

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 11h50, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



Eberhard Lange
Presidente

Eberhard Lange
Por: FENKUR S.A.



Rosario García Garay
Gerente General-Secretaria



Danilo Villacis Batallas
Por: INMOBILIARIA BAVARIA S.A.